

Concón, 21 MAR 2019

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 749,

VISTOS:

a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe:

Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°09 de fecha 20 de marzo del 2019

c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°09 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) **APRUEBESEN**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°73

Se aprueba Modificar horario de la Sesión del día 20 de marzo 2019 a las 16:00 horas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°74

Se aprueba aumento de Concesion del Servicio de Áreas Verdes Poda y Conservación de Arboles Ornamentales, aumento por Construcción y Mantenimiento .Ordinario N°118 y Ordinario N°121, de Tránsito y Operaciones.

Votación: Unánime

Acuerdo N°75

Se aprueban Bases Concurso Publico Cesfam, y Sar.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°76

Se aprueba Autorización para suscribir Contrato Obras Menores en Dependencias Municipales según Artículo 65 letra j por ser igual o superior a 500 U.T.M.

Votación: 4votos a favor 3 rechazo Concejales Rodolfo Moya, Gabriela Orfali y Adriana Marinetti.

Acuerdo N°77

Se aprueba la Suscripción del Contrato vía Convenio Marco, Servicio Arriendo de Software Smart DOM de la Empresa Solnet para generar orden de compra, Artículo 65 letra j.

Votación: Unánime

Acuerdo N°78

Se aprueba pasar de Propuesta Pública a Privada .Según Artículo N°8 ley 18.695 "Mejoramiento Zócalo Playa Amarilla".

Votación: Unánime

Acuerdo N°79

Se aprueba cambiar orden de la Tabla pasando Punto N°11 al Punto N°10.

Votación: Unánime

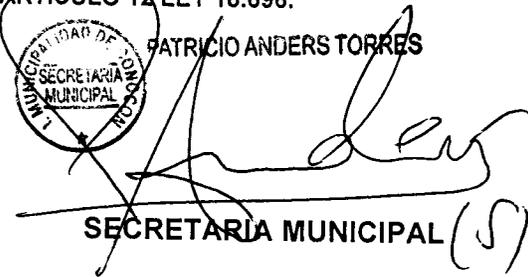
Acuerdo N°80

Se aprueba Modificar el Reglamento de Becas a Deportistas Destacados y/o de Alto Rendimiento.

Votación: Unánime

b) DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

c) ANÓTESE COMUNIQUESE ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.

 PATRICIO ANDERS TORRES

SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

 OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/dvo

Distribución:

1. Secplac.
2. Jurídico.
3. Control.
4. Tránsito y Operaciones.
5. Secretaría Municipal.
6. DAF.
7. Carpeta Propuesta.
8. S. Pública
9. Daem
10. Salud
11. D. Rural
12. Dideco
13. Obras
14. Oficina de Partes

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
21 MAR 2019
RECIBIDO HORA: 08.10